

DECRETO N° 002151

Vistos:

Lo establecido en el Art. 38° del D.L. (H) N° 3.063; El D.F.L. (I) N° 1 – 3.063, que se refiere a los servicios incorporados a la gestión municipal; El Decreto N° 31 de 1981 que crea el Depto. Educación Municipal; Lo dispuesto en la ley de presupuesto del sector público para el año 2025; clasific. presupuestarias para el sector público; El D.L. 1263/75 Ley Orgánica de la Administr. Financ. del Estado; Dto Alc. N° 9298 del 31-12-2024 que aprueba presupuesto DAEM 2025; Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.; Acuerdo del concejo 52/25 que aprueba modificación presupuestaria según consta en certificado 44/2025

Considerando:

normativa vigente y la necesidad de la correcta determinación del saldo inicial de caja

Decreto:

Modifíquense las estimaciones de gastos del Presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2025, a nivel de Subtítulo, Ítem, Asignación, subasignación y subsubasignación, por un total de \$402,000, por devolución de fondos CASH

Región: Octava

Provincia: Bio Bio

Comuna: Antuco

Código 08.3.02

**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA "EDUCACION"
AÑO 2025 - FEBRERO 2025 - Modif. N° 2**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	INGRESOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Incremento al presupuesto municipal. (B)	Disminuciones al presupuesto (C)	Valor Final de la variación presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	GASTOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Mayor gasto en el presupuesto. (B)	Menor gasto en el presupuesto. (C)	Valor Final Variación Presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
26					C X P OTROS GASTOS					
26	01				DEVOLUCIONES	0	402		402	402
35					SALDO FINAL DE CAJA	153.001		402	-402	152.599
					TOTAL GASTOSM\$		402	402	0	

Anótese, regístrese, comuníquese, dese copia y archívese


CLAUDIO PANES GARRIDO
 Secretario Municipal


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
 Alcaldesa

- Secretaría Municipal
- Sección Finanzas Educación Antuco
- ARCHIVO


 YPG/RCS



Ref.: Acredita Acuerdo N° 052 del Concejo Municipal Antuco, período 2024-2028.

CERTIFICADO N° 044 / 2025

CLAUDIO PANES GARRIDO, Secretario Municipal y, Ministro de Fe del Concejo Municipal de Antuco que suscribe, certifica que, según consta en Acta respectiva de:

- | | |
|------------|---|
| 1.- SESIÓN | : Ordinaria N° 08 |
| FECHA | : 12.02.2025. |
| CIUDAD | : Antuco. |
| LUGAR | : Sala de sesiones del Concejo Municipal. |

Se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 052 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 2 del Área de Educación, por devolución de Saldos del Programa "Conozca a su hijo" (CASH). Por un monto de \$402.- (cuatrocientos dos mil pesos). Fondos vía transferencia de recursos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

- 2.- El resultado de la votación fue unánime. La sala se constituyó con 6 Concejales y la Alcaldesa.
- 3.- La resolución adoptada precedentemente fue a proposición de la Sra. Presidenta.
- 4.- Cumpló con acreditar el presente Acuerdo del Concejo, en el sentido de que, toda modificación, alteración, rectificación, reemplazo total o parcial en su contenido, es la esencia de la facultad resolutoria del Concejo Municipal.
- 5.- Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, letra b) del Decreto con fuerza de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Antuco, febrero 14 de 2025.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

CPG / pcp.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL DECRETO 2 AÑO 2025

DECRETO ALCALDICIO 2

FECHA: 14-02-2025

GLOSA

DEVOLUCION CASH1

VISTOS

- 1.- EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY N°18.695, ORG NICA
- 2.- CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO

Modifiquese Presupuesto Vigente de la Siguiete Forma:

REGION: OCTAVA

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROGRAMA	CC	AUMENTO M\$
2152601	Devoluciones	GESTION	DAEM	402
TOTAL AUMENTO				402

CUENTA	DENOMINACION	SUBPROGRAMA	CC	DISMINUCION M\$
21535	SALDO FINAL DE CAJA	GESTION	DAEM	402
TOTAL DISMINUC.				402

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FARAH HAZIN MANZUR
JEFE DE FINANZAS DAEM